



Comodoro Rivadavia, 17 NOV. 2016

VISTO:

La nota presentada por el Departamento de Ciencias de la educación sede Comodoro Rivadavia solicitando la designación de docente referente para acompañar el programa de terminalidad de estudios en la carrera; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Cs. de la educación ha iniciado su proceso de trabajo institucional con el programa de terminalidad.

Que importa que los departamentos trabajen en tal sentido.

Que dicho programa asume una complejidad que requiere que se aborde de manera específica.

Que ello implica la designación de un docente.

Que la Mg. María Rosa Segovia ha aceptado tal designación

Que se encuadra en la normativa departamental vigente.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIº sesión ordinaria del Cuerpo los días 24 y 25 de octubre ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Designar a la **Mg. María Rosa Fátima Segovia, DNI 17.129.638**, como responsable de la implementación del **Programa de Terminalidad** en el Departamento de carrera de Ciencias de la educación, desde el 26/10/16.

Art. 2º) Solicitar la presentación de un plan de trabajo al departamento que de curso a esta intención.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 420-16

Mmg.


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB